

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
KAKAOTRADE CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **KAKAOTRADE CIA. LTDA.** (la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el mes de abril del 2016, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Durante el año 2015 se han realizado el lanzamiento comercial en nuevos mercados en Asia.

Se ha incrementado la línea de productos.

El equipo a trabajado para preparar varias certificaciones, tal como BPME o ISO 22000

Se ha reorganizado el proceso de gerencia con un nuevo equipo en Francia.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Todas las disposiciones emitidas por la Junta General han sido satisfactoriamente cumplidas.

**3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2015.**

Durante el año 2015 la Compañía ha tenido operaciones y ha generado ingresos o gastos.

**4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio**

Al cierre del 2015, la Compañía tiene un patrimonio de US\$ 12,501, el cual creemos que es adecuado para las operaciones que hasta la fecha se han realizado y que en un futuro inmediato se realizarán.

**5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio 2015, no se han producido eventos importantes que deban ser mencionados.

**6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

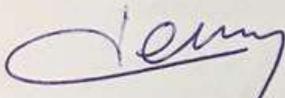
La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en las normas legales vigentes.

**7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2016.**

Seguimos con el desarrollo de políticas de mercadeo y políticas comerciales para potencializar la marca Republica del Cacao, y a manejar actividades relacionadas con el cacao y chocolate.

Abril 20, 2016

Atentamente,



**Christophe HENRY**  
Gerente General  
KAKAOTRADE CIA. LTDA.